

BASES

- 1.- Podrán optar todos los relatos originales encuadrables dentro del género de la Ciencia Ficción y fantasía sobre tema científico que se reciban dentro del plazo señalado por estas bases.

Los relatos estarán escritos en euskara o castellano, no habrán sido premiados en otros concursos, ni presentados, con igual o distinto título a otro premio literario pendiente de resolución, y cada concursante podrá presentar todos los originales que desee. Cada relato deberá tener un título.

- 2.- Los trabajos tendrán una extensión mínima de 15.000 y máxima de 25.000 palabras, y deberán estar escritos por una sola cara, tamaño de letra 12 pt y espaciado 1,5 como mínimo. La calidad de la impresión debe permitir una correcta legibilidad. De no ser así, el Jurado podrá rechazar el relato. No se admitirá un conjunto de relatos breves, a no ser que éstos tengan una clara relación argumental a modo de capítulos dentro de un mismo relato. No se mantendrá correspondencia con los participantes.

- 3.- El plazo de admisión de los originales, a partir de la presente convocatoria, comprende hasta el día 4 de octubre de 2010, y podrán ser entregados en mano o remitidos por correo ordinario a: Facultad de Ciencia y Tecnología, Decanato. Apdo. 644, 48080 BILBAO, haciendo constar en el sobre "Para el XXI I Certamen Literario Alberto Magno de Ciencia Ficción". Los autores que envíen sus relatos desde fuera de la Península Ibérica podrán hacerlo por correo electrónico a la dirección: alberto.magno@ehu.es

- 4.- Los relatos entregados en mano o enviados por correo ordinario (por triplicado, encuadernados o cosidos en forma simple) se presentarán bajo lema o seudónimo, acompañados de un sobre cerrado conteniendo en su interior los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico. En el exterior del sobre figurará el título del relato y el lema o seudónimo. Los miembros de la UPV/EHU señalarán también esta condición con la indicación

«miembro UPV/EHU» en el exterior del sobre. Se considera miembro de la UPV/EHU a toda persona que sea o haya sido profesor/a, PAS o alumno/a de dicha Institución.

Los relatos enviados por correo electrónico se adjuntarán en formato PDF. En el cuerpo del mensaje figurará el título del relato y el seudónimo del autor, indicando en su caso si es «miembro UPV/EHU». A continuación, por correo ordinario a la dirección anteriormente indicada, se deberán enviar los datos del autor, indicando en el exterior del sobre el título del relato y el seudónimo del autor.

- 5.- Se establece un Primer Premio de 3.500 euros y un Segundo Premio de 1.500 euros. Asimismo, podrá otorgarse otro Premio de 1.500 euros a un relato presentado por un miembro de la UPV/EHU. A criterio del Jurado, cualquiera de los premios podrá declararse desierto.

- 6.- El fallo del Jurado, que será inapelable, se hará público el 12 de noviembre de 2010 en el acto que se celebrará en el Aula Magna del Campus de Leioa con motivo de la celebración de San Alberto Magno.

- 7.- Será potestativo de la Facultad de Ciencia y Tecnología editar una nueva antología de los relatos premiados, y de aquellos presentados al concurso que reúnan méritos literarios suficientes, a juicio del Jurado. En este sentido se entenderá que los autores premiados prestan su conformidad, ceden sus derechos a la UPV/EHU y renuncian a cualquier otra remuneración económica.

- 8.- Los trabajos no premiados podrán ser retirados por los autores, o persona en quien deleguen, en un plazo de 30 días a partir de la entrega de premios. Transcurrido este plazo, no habrá derecho a reclamación.

- 9.- La composición del Jurado se dará a conocer oportunamente.

- 10.- La participación en el certamen supone la aceptación de sus bases.



ZTF-FCT

Zientzia eta Teknologia Fakultatea
Facultad de Ciencia y Tecnología



XXII

CERTAMEN
LITERARIO

ALBERTO MAGNO
DE CIENCIA FICCIÓN

ORGANIZA:

FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

<http://www.zientzia-teknologia.ehu.es>

PATROCINAN:

VICERRECTORADO DEL CAMPUS DE VIZCAYA Y

VICERRECTORADO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y

PROYECCIÓN UNIVERSITARIA

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea